



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**INFORME N° S 51/G 17/2**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Como actividad por excepción y en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-51/2017 de 14.08.2017, se efectuó el Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 12/A 14 relativo a: "Auditoría Especial a la Administración de Recursos en la Organización y Ejecución del IV Concurso de Ensayo Escolar", con un alcance por el periodo comprendido entre el 19.11.2014 al 14.08.2017.

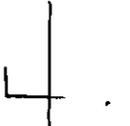
El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 12/A 14 de 31.10.2014, toda vez que en el primer seguimiento reportado en el Informe N° S 15/Y 15/1 de 15.07.2015, se concluyó que de las dos recomendaciones no aceptadas, una fue cumplida (R.01) y otra no cumplida (R.02).

El objeto del seguimiento constituyó el Informe N° E 12/A 14 referido a: "Auditoría Especial a la Administración de Recursos en la Organización y Ejecución del IV Concurso de Ensayo Escolar" de 31.10.2014, así como la documentación de sustento que permitió evaluar y determinar la implantación o falta de implantación de la recomendación (R.02) del Informe objeto de seguimiento.

Como resultado del segundo seguimiento realizado a la recomendación **R.02**, del Informe E 12/A 14, referido a la "Auditoría Especial a la Administración de Recursos en la Organización y Ejecución del IV Concurso de Ensayo Escolar", se concluye que la recomendación R.02 fue cumplida.

Consecuentemente, las dos (2) recomendaciones reportadas en el informe N° E 12/A 14 de 31.10.2014, objeto de seguimiento, fueron cumplidas.

La Paz, 12 de septiembre de 2017

  
JUAN MAXINA ACARAPI  
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA  
CAUB-2110  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

JNA/rchb